

## Producción, comercialización y consumo de medicamentos

La producción y exportación de materias primas para la formulación de medicamentos en el mundo se lleva a cabo fundamentalmente en los países Europeos y en los Estados Unidos de Norteamérica.

Se observó que, en 1967, el consumo mundial de fármacos fue cerca de 15 mil millones de dólares y se estima que, para 1980, la producción mundial de productos farmacéuticos será cerca de 45 mil millones de dólares.

Existe, además, un aumento importante en la exportación de las materias primas elaboradas por 10 países que ejercen el monopolio en el mundo ya que manejan el 90 por ciento de la exportación de productos farmacéuticos. Entre 1955 y 1967 se tuvo un incremento en la exportación de 172.7 por ciento.

En México, la fabricación de materias primas se inició hace 10 años y, en 1974, ya se fabricaban 29 de las 64 enlistadas por la Secretaría de Industria y Comercio como susceptibles de producirse en nuestro país. En 1975, la elaboración total de productos farmacéuticos alcanzó la cifra de 8,100 millones de pesos, precio al mayoreo. Esta cifra incluye el valor de la producción, parcial o totalmente hecha en México, de productos éticos y populares, material clínico y elementos para la nutrición infantil; o sea, el 97 por ciento es fabricado localmente con ingredientes activos importados, mientras que sólo el 3 por ciento se importa como producto terminado a granel (tabletas, grageas, cápsulas, ampollitas) y se termina de acondicionar en nuestro país. En cifras aproximadas, el 10 por ciento de la producción de las materias primas se realiza en México y el 90 por ciento de las mismas se importa; hecho que demuestra que aún no elabora-

mos en forma suficiente el elemento básico para la formulación de los medicamentos que utilizamos. Cabe señalar que la Industria Farmacéutica local es autosuficiente por lo que toca a la fabricación, empaque y control de tabletas, cápsulas, jarabes, ungüentos e inyectables. En este campo, ofrece un nivel técnico elevado. Cuenta con mil laboratorios registrados y destaca que ninguno abarca un porcentaje mayor del 3 por ciento del total de la producción; la mitad de ellos fabrica los medicamentos en forma directa y el resto realiza operaciones de contrato por maquila.

Los medios publicitarios han modelado una conciencia popular sobre la eficacia de los fármacos modernos, con tendencia a crear exigencia creciente en la demanda de los mismos. Este fenómeno ha dado como resultado su uso indiscriminado y, en nuestro medio, un alto índice de automedicación.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia tiene registrados cerca de 80 mil medicamentos, de los cuales 16 mil, aproximadamente, son vigentes, y sólo algunos de ellos tienen control para su venta: los psicotrópicos, los anfetamínicos y algunos ansiolíticos; pero otros, incluyendo los antimicrobianos, se pueden adquirir fácilmente y a precios muy distintos, siendo que se trata de genéricos que sólo varían en su presentación y en el nombre comercial.

Las ventas comerciales en 1974 aumentaron con respecto a 1973 en un 18 por ciento del total o sea, 7,370 millones de pesos, y las ventas al Sector Público en 1974 ascendieron a 2,300 millones de pesos; lo que representa un incremento en relación al año anterior de 22 por ciento. Estos datos, relacionados sólo con el mercado de farmacias, que representa aproximadamente el 65

por ciento del mercado farmacéutico total, muestran claramente la actitud del consumidor local que favorece a ciertas clases específicas de productos farmacéuticos. Además, estos informes permiten conocer las tendencias generales de la medicina local y del mercado.

Las Instituciones del Sector Público constituyen el 25 por ciento del mercado nacional; se estima que el Instituto Mexicano del Seguro Social representa el 75 por ciento de las compras de este Sector Público.

A pesar del gran número de empresas farmacéuticas registradas por la S.S.A., la parte más importante del mercado es controlada por un grupo reducido de firmas internacionales; 50 de esas firmas tienen el 74.7 por ciento de las ventas totales a farmacias, con todo y que apenas representan el 5 por ciento del total de las empresas que operan en el mercado. En el I.M.S.S., el 54.26 por ciento se adquiere de firmas extranjeras.

La proyección del consumo nacional de medicamentos para 1980-1985 se ha estimado con base a distintos parámetros: el crecimiento demográfico, la extensión del régimen de seguridad social a la clase campesina, el aumento del ingreso *per capita*, la emigración de los campesinos a las grandes ciudades y la contaminación del medio ambiente. También se consideran como otros factores que influirán en ese consumo, el descubrimiento de otros fármacos y la disminución o desaparición de algunas enfermedades, sobre todo en las regiones del país en las que se han intensificado las campañas sanitarias.

Se puede prever que el consumo de medicamentos aumentará en el Sector Público por la población que será atendida, princi-

palmente la de los grupos actualmente marginados. Por ello, cabría la posibilidad de que dicho consumo, por persona y por año, continúe racionalizándose a través de la formulación dinámica de Cuadros Básicos, que evitan la automedicación, la anarquía en la prescripción y un número innecesario de medicamentos.

A pesar de contar con buenos niveles en producción de productos elaborados para formular los medicamentos, tenemos que reconocer que la investigación que se realiza en la actualidad no nos permite prever el descubrimiento que requeriremos de nuevos fármacos. Por esta razón, sugerimos intensificar el esfuerzo tendiente a promover y favorecer la investigación en los laboratorios nacionales y establecer la legislación adecuada para que las firmas extranjeras lleven a cabo parte de la investigación preclínica y clínica en nuestro medio, lo que gestaría la infraestructura de grupos de investigadores en la creación de nuevos fármacos, como ya ha sido demostrado en otros países, por ejemplo, Japón e Italia.

Para fomentar la investigación en México, el Gobierno y la Industria Farmacéutica ya han encaminado algunos esfuerzos; entre otros se puede citar que el CONACYT ha impulsado y reforzado la investigación aplicada.

Con los cambios actuales en la enseñanza moderna, en las universidades y escuelas de grado superior se han incrementado los estudios en la investigación básica.

Se sugiere la formación de técnicos de nivel medio adiestrados en análisis biológicos, microbiológicos y químicos para mejorar los estudios de control de calidad de los medicamentos. Se hace notar que se han

formado grupos de estudio como la "Comisión Nacional Consultiva para el Desarrollo de la Industria Farmacéutica" que propiciará mayor participación de capital mexicano en ese campo, además de tomar otras medidas tendientes a un mejor ajuste de precios a los medicamentos y al desarrollo de la investigación.

Es de suma importancia el que se mejoren y apliquen los reglamentos para el registro y control de medicamentos y se continúe con la formulación e implantación de Cuadros Básicos, a nivel nacional, para que el médico pueda disponer de los elementos terapéuticos suficientes, de eficacia comprobada y de alta calidad, para prevenir y tratar las enfermedades.

Después de observar la panorámica general relativa a la "Producción, Comercialización y Consumo de Medicamentos", en el mundo y en nuestro país, se puede ver lo complejo del problema, que tiene distintos ángulos de análisis, por lo que su solución bien podría requerir el establecimiento de un Organismo Técnico Normativo y Aplicativo dentro del órgano central del gobierno correspondiente, como sucede en otros países, y que cuenta con la suficiente fuerza para diseñar una política clara al respecto y pueda ejercer la influencia necesaria sobre las distintas dependencias correlacionadas con esta problemática, para que en lo futuro México pueda formar parte en la integración de una empresa latinoamericana para la producción de materias primas y así tener el elemento esencial para la formulación de medicamentos. □

Dr. Horacio Rubio Monteverde.